

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312127660**

**MARIA EUGENIA DE LOS MILAGROS SANCHEZ GOMEZ
8.758.090-3
CARLOS CONDELL #87 RENGÓ, RENGÓ
PANADERIA Y MINIMARKET**

**Derogación Total de Resolución para emitir vales por
máquina registradora.**

Rancagua, 03/09/2012

RES. EX. N° 77312009376 /

VISTOS: VISTO: La solicitud recibida con fecha 16 de Agosto 2012 presentado por doña María Sanchez Gomez, RUT. N° 8.758.090-3, actividad económica Panadería, por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 110 del 16/04/2004, de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en Plaza de Armas N° 365 de la comuna de Rengó y que se detalla(n):

MARCA : CASIO
MODELO: TE-2000
SERIE : 5405920
CAJA N°. 02
RES. NAC.: 1896 DE 25/06/2003

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 110 del 16/04/2004.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL

**ENRIQUE ANTONIO SOTO VALDES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

- Maria Sanchez Gomez

Carlos Condell 87 - Rengo

- Dpto. de Plataforma de Atención y Asistencia

- 77312127660